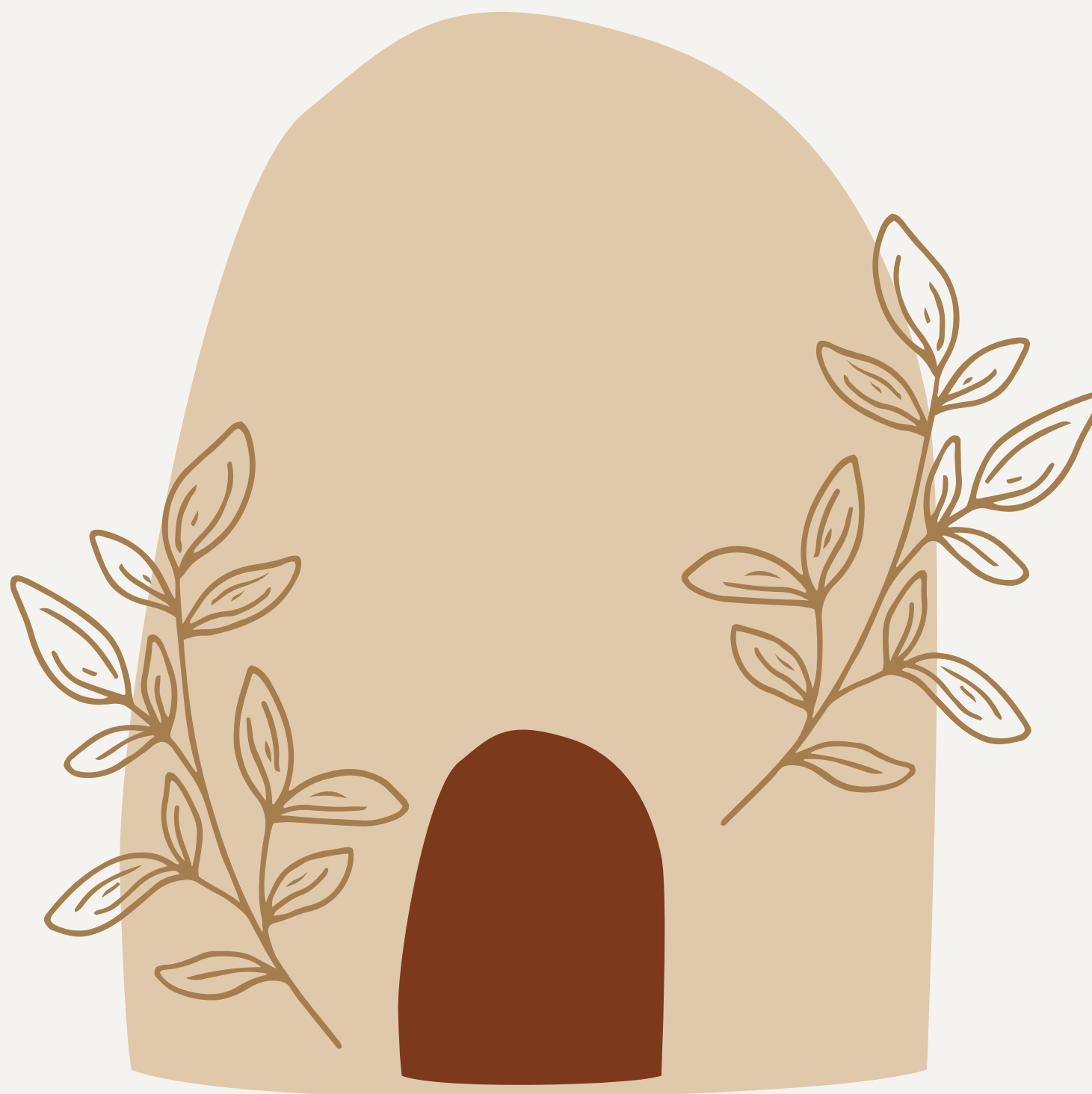


## LAS VIVIENDAS POPULARES EN CHILE



### PROBLEMÁTICAS Y SUS POSIBLES RESPUESTAS

#### TERO MEDIO

Objetivo: comprender los problemas de habitabilidad de los sectores populares en Chile de finales del siglo XIX y principios del XX y explicar las iniciativas que buscaban darle respuesta.

Temas: cuestión social, viviendas populares y los primeros proyectos habitacionales: población León XIII, barrio Huemul y población San Luis de Independencia.

OA23: Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.

Durante los últimos años, especialmente debido a los efectos de la pandemia, ha evidenciado los problemas urbanos que existen en algunas comunas de Santiago y han aumentado el número de las viviendas precarias en Chile, asociado a un aumento en el costo de la vida y las dificultades en el acceso a la compra o arriendo de un lugar para vivir generando, en muchos casos, la toma de un terreno o la creación de campamentos en las principales ciudades de Chile. Esta problemática no es algo nuevo en la historia de nuestro país, desde hace varias décadas que la falta de viviendas han significado el surgimiento de las poblaciones callampas y la respuesta del Estado frente a este problema ha sido, muchas veces, insuficiente.

Durante el siglo XIX las ciudades comenzaron a modernizarse, dejando atrás el legado colonial y mostrando una imagen urbana más europea. Es posible observar la apertura de líneas férreas, la creación de parques y paseos públicos y las familias de la élite comenzaron a habitar en “palacios” y residencias con arquitectura francesa. Pero durante esa época, también surgieron poblaciones precarias alrededor de la periferia urbana y de los sectores industriales, impulsado por una importante migración campo – ciudad tanto a urbes como Santiago y a las pampas salitreras. La gran mayoría de la población que habitaban las urbes durante esa época lo hacían en un espacio que carecía de las condiciones mínimas de habitar.

---

**¿CÓMO CREES QUE HABITABAN EN ESE TIEMPO LAS PERSONAS DE LOS SECTORES POPULARES?**

**¿HABRÁN EXISTIDO POLÍTICAS SOCIALES QUE RESPONDIERAN A LAS NECESIDADES HABITACIONALES DE LA POBLACIÓN?**

Las personas habitaron en los conocidos cuartos redondos, conventillos y ranchos, viviendas que se asociaban a una serie de problemáticas relacionadas con la violencia, las enfermedades, la pobreza y el hacinamiento.

Los **cuartos redondos** estaban contruidos con materiales que lograban recolectar, tenía un solo cuarto que debía ser usado para todos los miembros de la familia y se hacían todas las labores del hogar, por último, el cuarto redondo tenía una sola puerta, carecía de ventanas escaseando de luz natural y ventilación.

Los **conventillos** eran viviendas colectivas, que puede ser descrito como un conjunto de cuartos redondos que compartían un espacio común y/o el arriendo de antiguas viviendas del centro de la ciudad que eran subdivididas en varios cuartos.

Los **ranchos urbanos** fueron un modo de habitar que rememoraba la vivienda rural. Se levantaba con materiales precarios y el techo era de paja.

**DIBUJA, GUIÁNDOTE POR LA DESCRIPCIÓN, CÓMO ERAN LOS CUARTOS PRECARIOS DEL SIGLO XIX.**



Todas estas viviendas carecían de medidas higiénicas, el acceso a la luz solar, servicios básicos como agua potable y alcantarillado. Se levantaban o subdividían con materiales precarios y que generaba humedad, insalubridad, hacinamiento y una proliferación de enfermedades.

**Observa las imágenes de la siguiente página y responde.**

¿Son similares a los que imaginaste?

Según lo que puedes observar: ¿Cuáles son los principales problemas que se visualizan?

Hoy ¿siguen existiendo problemas similares?

¿Cuáles habrán sido las soluciones para estas familias? ¿Desde qué sectores habrán actuado?



Desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX surgió la llamada “**cuestión social**” para referirse a los problemas económicos y sociales que vivían los sectores obreros producto del incipiente proceso industrializador a lo largo del país. Debido a la visibilización de las malas condiciones de habitar la ciudad mediante las movilizaciones y organización popular es que desde diversas esferas comenzaron a estudiar, analizar y buscar soluciones a estas problemáticas surgiendo por un lado propuestas desde la caridad cristiana pero también las primeras leyes de vivienda en Chile, que buscaron dar respuesta a la falta de viviendas baratas y con las condiciones mínimas de habitar la ciudad por esa época.

Uno de los grupos que generó alternativas de respuesta ante la cuestión social fue desde el catolicismo, especialmente luego de ser publicada la famosa encíclica **Rerum Novarum** por el papa León XIII. En esta encíclica el sumo pontífice se dirigió a sus fieles y a miembros de la iglesia desde una doctrina social, pensando en la situación que aqueja a miles de personas que sufren con la cuestión social. Desde ese momento surgen fieles que se adhieren fuertemente a un socialcristianismo que comenzó a dar soluciones desde la caridad cristiana para dar paso al surgimiento a grupos políticos adheridos a este movimiento.



Uno de los primeros proyectos de vivienda emblemáticos desde este movimiento es la población Leon XIII ubicado en la comuna de Providencia. Fue construido a finales del siglo XIX en tres etapas entre los años 1891 a 1910 impulsado primero por Melchor Concha y Toro y luego por Manuel José Irarrázaval.

Son viviendas cercanas al cerro San Cristóbal, de fachada continua y que poseen patios interiores y calles arboladas. Hoy es considerada como parte del patrimonio urbano de Santiago por sus características históricas, sociales y arquitectónicas.



Fotografías de la población León XIII.

La primera corresponde al año 1911. La segunda es una fotografía actual extraída del Consejo de Monumentos Nacionales.



En cuanto a las respuestas por parte del Estado en los problemas habitacionales de la población, a principios del siglo XX surgieron las primeras leyes de vivienda en Chile, siendo pionero en Latinoamérica y coetáneo a las leyes de viviendas europeas.

Durante el siglo XIX surgieron varios intentos de normar las viviendas urbanas de los sectores obreros, principalmente ordenanzas municipales que dictaban las regulaciones para la construcción de viviendas con condiciones higiénicas y salubres ofreciendo algunos incentivos tributarios. Pero es recién en 1906 cuando surge la ley de habitaciones obreras, marcando el inicio de una política social y nacional en torno a la vivienda. Los proyectos en torno a esta ley tenían propuestas para lograr una vivienda en condiciones salubres, con alcantarillado y agua potable para sus habitantes, también posibilitaba la instalación de alumbrado eléctrico y la pavimentación de las calles. En esta ley se indicó claramente que se iba a entender por viviendas insalubres y a lo largo de Chile se demolieron conventillos por ser considerados inhabitables. Sin embargo, esta ley no logró responder a todas las necesidades de los sectores populares y fue reemplazada en 1925 por la Ley de habitaciones baratas.

**Lei núm. 1,838 que crea Consejos de habitaciones para obreros**

(Esta lei fué promulgada en el «Diario Oficial» núm. 8,435, de 20 de Febrero de 1906)

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

**PROYECTO DE LEI:**

§ 1.º—*De los consejos de habitaciones*

**ARTÍCULO 1.º**

Se establecen consejos denominados «Consejos de habitaciones para obreros», cuyas atribuciones son:

a) Favorecer la construcción de habitaciones higiénicas i baratas destinadas a la clase proletaria, i su arrendamiento a los obreros, o su venta sea al contado, por mensualidades o por amortización acumulativa;

Por incentivo directo o indirecto de la Ley de Habitaciones Obreras se construyeron emblemáticas poblaciones, especialmente en Santiago, destacando por ejemplo el **barrio Huemul I** y la **población San Luis** en Independencia. La primera se encuentra ubicada al sur de la comuna de Santiago, en un sector con una fuerte característica industrial y fue un ejemplo de población obrera considerando, además de las viviendas, espacios educativos, de salud y recreación. La segunda es la población San Luis, conocidas también como las casas de yeso, ubicadas en la comuna de Independencia. Se trata de un pasaje con 12 viviendas con antejardín que tienen la características de ser construidas con paneles de yeso, este material permitió un menor costo y tiempo en su construcción.



Fotografías del Barrio Huemul I. La primera corresponde al año 1914. La segunda es una fotografía actual extraída del Consejo de Monumentos Nacionales.





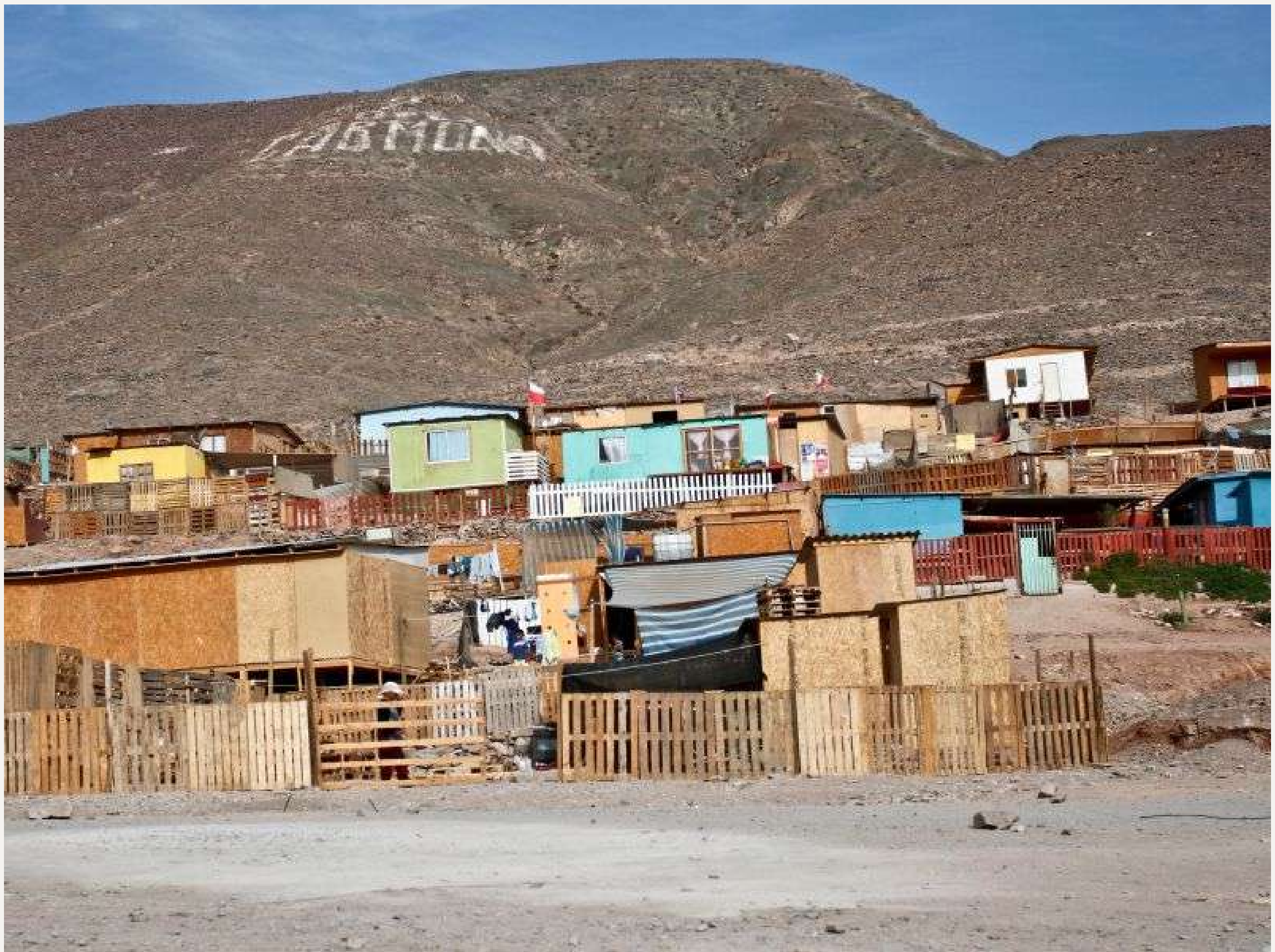
Fotografías de la población San Luis, Independencia. La primera fue publicada por la Revista La Habitación en 1914 La segunda es una fotografía actual de Loreto Vergara Gálvez. Fuente: Independencia Cultural



**TE INVITAMOS A REFLEXIONAR EN TORNO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

**¿CREES QUE LOS PROBLEMAS HABITACIONALES ESTÁN SOLUCIONADOS EN CHILE?**

**¿EXISTIRÁN EL DÍA DE HOY VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS Y QUE NO CUENTEN CON LOS SERVICIOS MÍNIMOS PARA HABITAR?**



**SEGÚN EL CATASTRO 2020 - 2021 REALIZADO POR UN TECHO PARA CHILE, EN NUESTRO PAÍS HAY MÁS DE 81 MIL FAMILIAS VIVIENDO EN UN CAMPAMENTO. ES LA CIFRA MÁS ALTA DESDE 1996. MUCHAS DE ESTAS FAMILIAS NO CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, LUZ Y ALCANTARILLADO) Y/O VIVEN EN ZONAS CON PELIGRO DE DERRUMBE.**

Fuentes fotográficas: Hogar de Cristo.

